

### Editorial

Una de las grandes diferencias que existe entre el ser humano y el resto de los animales gira en torno a la cuestión de los medios de vida. La naturaleza les ofrece a los animales todo lo que necesitan para vivir, solo es necesario que ellos realicen un esfuerzo utilizando su olfato, vista, oído, tacto, gusto, fortaleza física y empeño para obtener los medios indispensables de vida. En cambio, el ser humano fue perdiendo a lo largo de la historia esa capacidad de obtener de manera independiente todo lo necesario para vivir. Lo sorprendente y al mismo tiempo hermoso de nuestra especie, es que a lo largo de millones de años supo arreglárselas bastante bien sin la necesidad de bancos, empresarios o dinero. Creó herramientas, ropas, casas, aprendió a alimentarse con variedad de plantas, frutos, semillas y carnes, conoció las plantas necesarias para curarse, se aventuro a tierras lejanas y hoy habita en todo tipo de geografías; lugares fríos y obscuros en el norte, sitios calurosos e inhóspitos como los desiertos, montañas heladas e islas tropicales conocen hoy la presencia de nuestra especie. Todo esto no podría haberse logrado si hubiera existido la propiedad privada. Alguien se puede imaginar a nuestros antepasados viajeros pidiendo permiso a algún propietario para poder pescar en un arroyo o para refugiarse en una cueva? Si la propiedad privada hubiera existido antes, nuestra especie se habría extinguido hace ya tiempo.

Hoy la especie humana se encuentra, mediante la economía y la política, dividida en dos clases: una clase pequeña que es propietaria de los medios de vida, y una mas grande, a la cual pertenecemos la mayoría, que debe pagar para obtener lo necesario para sobrevivir. A esa mayoría van dirigidas estas palabras.

Hoy tener un techo, acceder a un terreno para construir o conseguir tierra para asegurarse el sustento no es tan fácil. Algo básico para poder vivir y que debería estar al alcance de todos se ha transformado en mercancía, en algo que se obtiene solo mediante el dinero. Algo así demuestra lo absurdo y antinatural del capitalismo. Viviremos para trabajar y trabajaremos para pagar alquileres (en el mejor de los casos) y en el peor de los casos, nuestros salarios no alcanzaran nunca para solventar un alquiler o directamente no tendremos la posibilidad de recibir un salario. Lo único asegurado en este mundo es la negación de la vida y su remplazo por una existencia gobernada por la supervivencia.

Aun así hay quienes no se resignan y practican la ocupación como forma de vida sin esperar nada de los gobernantes, porque saben, conciente o inconcientemente, que la vida está antes que el respeto a las leyes.

A través de este medio queremos alentar a la ocupación como forma de solucionar el problema del techo de manera autónoma y como una instancia más de la lucha de los más oprimidos contra la injusticia de este mundo absurdo. Sentirnos orgullosos, tener nuestro propio lenguaje, transmitirnos conocimientos y prepararnos para resistir es la labor que nos pusimos desde un pequeño núcleo de ocupantes que se proyecta la autonomía integral para todos los individuos.



S.R.O.A.

Sociedad de Resistencia de Okupantes y Afines

# Piques para la construcción

Una vez elegido el lugar a ocupar lo mejor es comenzar con una construcción sencilla, rápida y aprovechando los elemento que se encuentran al alcance.

Tal vez la construcción más fácil para comenzar sea hacer un 3 X 3. Las tabla de pino suelen medir 3,15 mts de largo por un ancho de 15 cms, por lo tanto levantar cuatro paredes de 3,15 mts de largo nos ahorra el trabajo de cortar las tablas a medida y agiliza mucho el trabajo. Una alternativa económica a las tablas, teniendo en cuenta la cantidad de aserraderos en la zona, son los costaneros (tanto los de pino como los de eucaliptos)



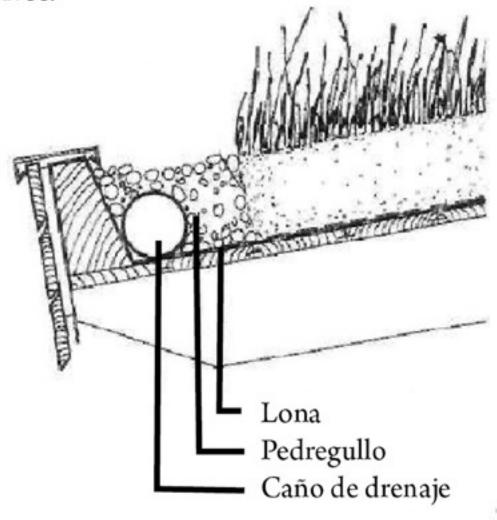
que se consiguen a un bajo precio e incluso si se conversa se puede llegar a conseguir alguno gratis. Si lo que se va a utilizar son tablas de 15 lo mas recomendable es colocarlas tingladas y si son costaneros tal vez sea mejor colocarlos superpuestos verticalmente clavando primero algunos separados con la cara lisa hacia adentro y luego tapando la separación clavando otros por adentro con la cara lisa hacia fuera.

Aun así el material más recomendable para levantar paredes es el barro, por su costo, por ser térmico y ecológico. Existen varias técnicas para construir con barro y todas comparten una dificultad: la lentitud del secado del barro. Esto hace que la construcción con barro, a pesar de que sea lo mejor, exige mucho tiempo para alguien que necesita construir con urgencia. En este caso existe la posibilidad de revocar con barro la

cara interior de las paredes de madera. Para esto se precisa antes construir una estructura sencillas usando ramas o cañas que funcionen como esqueleto interno para sostener lo que seria algo así como un revoque grueso de barro mezclado con aserrín o arena para alivianarlo y paja o pasto seco para evitar que se resquebraje.



La solución más rápida para el techo son las chapas teniendo en cuenta que las de cartón son las más económicas. Pero si se cuenta con tiempo y un poco mas de dinero definitivamente lo mejor son los techos vivos.

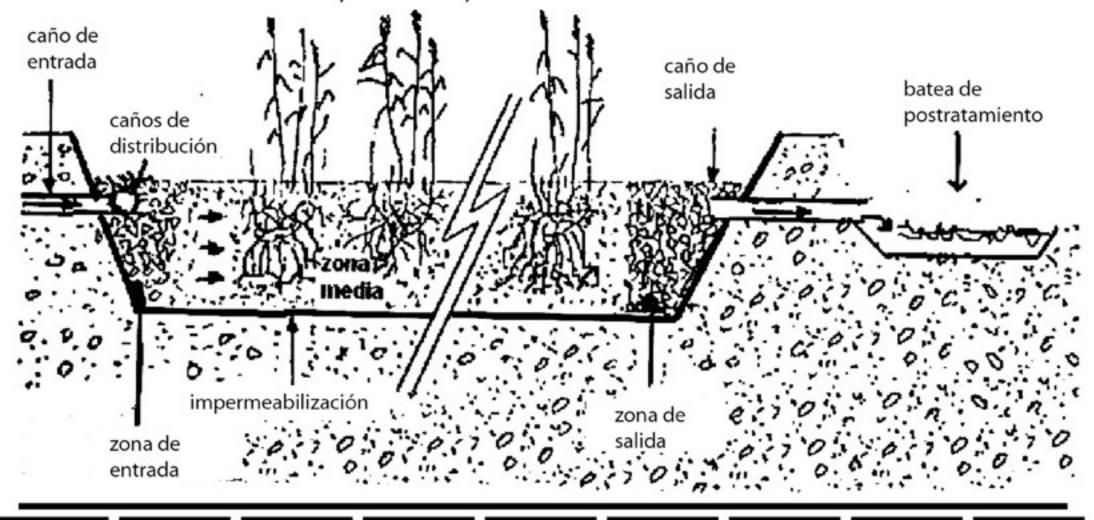


Para tener un techo vivo se construye una especie de cajón bajo sobre una estructura de tirantes y luego se lo forra por dentro con una lona resistente (como las de los carteles que están en las rutas) y finalmente se lo rellena con una capa de tierra sobre la que se puede plantar o simplemente se deja que la naturaleza deje crecer un bello retazo de pradera pampeana sobre nuestras cabezas.

Sin duda para el saneamiento lo más recomendable por lo económico, fácil y ecológico sea la construcción de baños secos (se recomienda leer el artículo sobre baños secos) y humedales para el tratamiento de las aguas grises (las de las piletas y las duchas).

Un humedal se crea haciendo un pozo de alrededor de 1 mt de ancho y entre 40 y 50

cms de profundidad en donde se plantan plantas acuáticas o que requieran mucho agua como achiras, totoras, papiros, lágrima de virgen e incluso bananeros. Se puede aprovechar el pozo de donde se saque barro para revocar como espacio para el humedal. Todos estos piques de construcción son sencillos y están al alcance de todos, por lo tanto proporcionan mayor autonomía, es decir, le dan independencia a la persona para que pueda decidir como va a ser y funcionar su refugio, sin la necesidad de especialistas o de utilizar materiales que dañen al entorno, generando en su lugar espacios amigables con el deteriorado ecosistema de la zona.



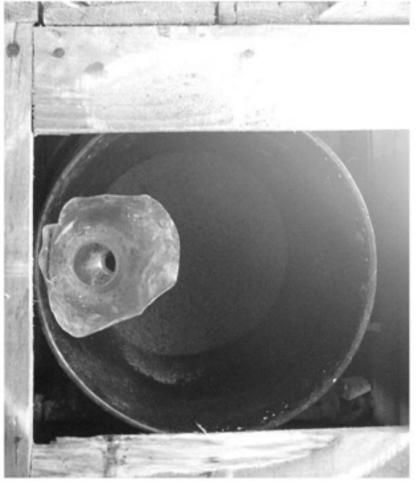
### Baño Seco

Ante la inminencia de la ocupación de un terreno "pelado" (o sea sin construcciones previas), uno de los problemas primeros a resolver es el tema del baño. Recomendamos el "baño seco" por varias razones: es económico, fácil de instalar, sanitariamente seguro (si es usado y mantenido correctamente); no requiere el uso de agua (lo cual en situaciones de que el agua esté lejos o no disponible es muy ventajoso), es no contaminante del entorno, es una fuente importante de

abono orgánico para nutrir las plantas que nos harán nuestras comidas más ricas, sanas y baratas, etc.. Por razones de espacio no podemos compararlo con otros métodos más usados como el pozo negro (contaminante de las aguas superficiales y eventual causa de enfermedades) ni extendernos demasiado en explicaciones, para más información recomendamos otras publicaciones al final del artículo, por ahora daremos las indicaciones indispensables para la instalación de un baño seco.

Necesitamos un balde de los de pintura de 20 l., una tapa water, mucho material seco del tipo de aserrín o mantillo (restos de





hojas en proceso de descomposición). Con restos de tablas haremos una estructura cúbica con 2 caras abiertas, una por la cual poder poner y sacar el balde y otra donde colocar la tapa de water (esta cara irá hacia arriba). Este va a ser el "trono" donde sentarnos en el momento de aligerar nuestros instestinos (debemos tener en cuenta que no quede a una altura que nos incomode el proceso!). Antes de cagar la primera vez, es conveniente colocar una capa de material seco, y siempre luego de hacer uso del trono se coloca una buena capa de este material seco a fin de eliminar olores y evitar el acceso de moscas además de absorber líquidos. Si se desea, puede hacerse con mangueras, algún pedazo de recipiente e ingenio, un sistema



que atrape el orín y lo envíe a otro recipiente para luego ser usado como fertilizante rebajado en agua a 10 partes.

Antes de que el balde esté lleno, éste es retirado para descargar en una cámara de compostaje de 1 m2., ésta es conveniente que sea hecha con tablas (o costaneros) sobre el suelo, en un lugar no inundable y que no esté al alcance de animales. Aquí se descargará el balde cada vez, procurando agregar ramas para permitir que queden bolsones de aire, necesarios para la vida de las bacterias que descomponen el material, también es conveniente regarlo de vez en cuando (especialmente en épocas secas). Al alcanzar una altura donde ya no sea cómodo descargar, se debe tener preparada otra cámara de compostaje. La primer cámara debe dejarse un año, a partir de la fecha cuando ya no descarguemos más, para completar el proceso (no olvidemos mantenerla siempre húmeda y cubierta siempre por una buena capa de material seco), cuando el proceso de descomposición esté completo, nuestro producto será un humus de olor agradable y buen contenido de nutrientes, pronto para ser usado en nuestros canteros, donde crecerán ricas verduras con las cuales nos alimentaremos, y lo que nuestro cuerpo entienda que no es necesario volverá a nuestro baño seco, de ahí al compost, a nuestros canteros y así es el ciclo circular de la naturaleza, donde no hay nada de qué avergonzarse, ni qué desperdiciar, salú.

Pedí el fanzine sobre baño seco en los puestos de difusión o bajalo de: aldeavelatropa.com.ar/category/publicaciones/fanzines/

## y otras yerbas

A la hora de okupar, ya sea una casa abandonada o un terreno, hay una serie de cuestiones legales y "tácticas" que puede ser benficioso tener en cuenta.

#### Para saber si el lugar está abandonado

- si tienes algún conocido en el barrio, preguntale si ha visto movimiento de gente en el lugar.
- averigua en catastro (debes llevar el número de padrón) los movimientos económicos (incluido promesas de compra-venta) de los últimos 30 años (en canelones se pueden averiguar 3 padrones por \$700) antes podía pedirlo culaquier persona, a la fecha tiene que ser un/a escriban@ o gestor/a.
- averigua en la intendencia correspondiente la deuda de contribución (esto te perimitirá saber si hay un interés detrás o no). Ten en cuenta que por ejemplo en canelones no hay deudas previas al 98 por una amnistía que se decreótt hace unos años.

#### Un par de cosas a tener en cuenta:

- previo a las 48 horas de haber ingresado la policía puede desalojarte directamente... puedes salir sin oponer resistencia y volver a probar suerte más tarde... Es dificil comprobar el tiempo que hace que uno está en un lugar, por lo que puede ser útil sacar fotos de la situación del lugar al ingresar, así como durante y luego de las reparaciones (este tipo de acciones te "convierte", luego de unos 3 a 10 meses -según el juez- de ocupante precario a poseedor ya que se te reconoce lo que ellos llaman "ánimo de dueño"). No publicar ni traspasar dichas fotos por internet, ni por escrito. Siempre es mejor ser precavido.
- algunas personas lo que hacen para obtener algún tipo de comprobante del tiempo que están en la ocupación, es lo siguiente. Piden algo (a una pizzeria o una barraca, por ejemplo) al domicilio solicitando boleta (con dirección, fecha y nombre del ocupante) al momento de ingresar.

No es algo muy firme de lo que agarrarse, pero cuanto más pruebas a nuestro favor, mejor. A algunos les ha funcionado.

- pasadas las 48 horas la policía no puede desalojarte, deben citarte a juzgado, por lo general primero llaman a una inspección ocular (para saber contra quién va la demanda) y luego quizá te llega el cedulón de desalojo. Esto no siempre acaba en desalojo (una mera citación o menos aún) ya que los propietarios a veces no se presentan o debido a que la "nueva" ley de usurpación 18.116 (la reforma votada en 2007) permite a un no-propietario hacer la denuncia (de todas formas los jueces aún no buscan iniciar juicio de desalojo sin la presencia y presión del propietario, por lo general). También hay desalojos que se ganan y la gente se queda viviendo.
- algo que se puede hacer para conocer cuán "vigilada" está la casa o terreno en cuestión es poner un cartel de "se vende" o "se alquila" con un número de teléfono (mejor si no es el tuyo propio... un chip para usar exclusivamente para eso puede ser buena idea, así si sale mal la jugada no te involucra directamente). Si hay gente "cuidando" el lugar te van a llamar enseguida. No necesariamente son los propietarios, pero ya sabes que no te será fácil.
- cambia el candado para corroborar una vez más el estado de abandono o no del lugar y para que el día que efectúes la "entrada" a la casa, ésta parezca legal y nadie venga a molestar. En cuanto a la apariencia de legalidad, cada quien se las ingenia para agregar detalles.
- hay barrios en los que conviene hablar con algunos vecinos antes (ellos mismos te pueden ayudar en muchos sentidos, incluso con las cuestiones antedichas), y otros en los que no, pero por supuesto que siempre es beneficioso dar y sostener una imagen de "buen vecino"... y si hay niños, en uruguay, pues es mucho más sencillo... incluso a nivel legal.
- consigue el número de un abogado por las

dudas. En facultad de derecho de montevideo hay asesoría gratuita.

#### La cárcel es un cuco

Muchas veces a la hora de okupar por primera vez, la gente siente miedo por las consecuencias legales que ello pueda tener, sobretodo porque en los últimos años se ha dicho en la prensa que como okupar es un delito, podés ir preso por hacerlo... pero, en palabras de un abogado compañero hay muchas opciones y pasos previos para desalojar a alguien antes de llegar al hecho de la prisión. Las leyes no siempre acompañan las costumbres judiciales.

La realidad lo demuestra. Hubo tan sólo un par de procesados por okupación y fueron casos muy puntuales, poco claros y en punta del este. Fueron el detonante y excusa para que salieran dichas modificaciones a la ley en 2007.

Con tan sólo tener en cuenta el porcentaje oficial de okupantes (24%) uno ya se da cuenta lo inviable de los procesamientos. A menos que uno haga méritos, lo peor que puede llegar a pasar es que a uno le hagan juicio, lo pelée (como sienta mejor), lo pierda y lo desalojen... en cuyo caso volverías a la situación actual o mientras el juicio podrías buscar otra casa... "un desalojo, otra okupación".

#### En caso de desalojo

De hecho las Leyes mismas por un lado dicen que el okupante es un usurpador y por otro dicen que el okupante (una vez pasado un año) pasa a ser poseedor de la finca (terreno o casa), lo cual de ser demostrado mediante abogado por una contestación al cedulón de desalojo, cambia la carátula del juicio y si la otra parte quiere hacer el juicio se hace un juicio por reivindicación de la propiedad para decidir quién tiene más derecho sobre la misma (juicio mucho más largo y caro). Y por otro lado también hay otra ley que es la de prescripción. Ésta dice que pasados los 5 años de okupar un lugar y estar dentro de determinadas condiciones se puede hacer un trámite y reivindicar la propie-

dad. Esto lo comentamos como forma de ejemplificar que la misma ley prevé la okupación y son herramientas que a nivel legal, en caso de enfrentar juicio de desalojo nos pueden ser útiles... aunque en la inmensa mayoría de casos nada de esto es necesario.

#### Ah, algo más

En cada localidad y en cada barrio las situaciones cambian (más allá de lo estrictamente legal) más que nada debido a la especulación inmobiliaria y los vecinos buchones que puedan haber o por el contrario el buen recibimiento de los mismos.

Si bien muchas veces se dice que regularizar la contribución y ponerla al día puede ser beneficioso para el okupante, hay casos en los cuales los dueños, al descubrir su gigante deuda pagada, vuelven a interesarse por la tierra o casa y echan a los okupantes agradeciendoles que estos le hayan abaratado los trámites...

Por otro lado poner luz o agua "legal" y a nombre propio puede servir como prueba del tiempo que hace uno que está.

Ánimo y que las leyes no nos amedrenten!

Esperamos te sea de ayuda y tengamos siempre en cuenta que okupar no es lo mismo que comprar, que es, aunque sea nuestra única opción, una elección para construir otras formas de vida. Nosotrxs entendemos que no está bueno okupar para alquilar o luego vender "la propiedad". Okupamos para tener un lugar donde vivir y lograr así que otros también tengan un lugar posible. La okupación es contagiosa. La propiedad es privativa. La okupación liberadora.

Salud y suerte,

SROA

La tierra no nos pertenece, nosotrxs pertenecemos a la tierra.



Una tarde calurosa y soleada de octubre llega a un barrio una camioneta cargada de cedulones de desalojos. Vecinxs van y vienen. La inquietud se siente en muchas casas. La noticia corre como reguero de pólvora y a las pocas horas, en la plaza (también okupada, creada y mantenida por lxs vecinxs) decenas de personas se informan, discuten, plantean, deciden caminos a seguir.

A los pocos días, la asamblea es declarada permanente, horizontal y autónoma. Se pintan muros y pancartas, se organizan actividades de agitación, financiamiento de la campaña y de la defensa legal, se redactan cartas, volantes, comunicados. La agitación contra los desalojos se extiende más allá del barrio, más allá del departamento. Desde territorios lejanos se alzan voces solidarias... y eso da fuerzas. A quien está peleando contra una amenaza de desalojo y a quien aún no se atreve a luchar.

Vecinxs de las barras de Peñarol y Nacional, participantes de las asambleas, proponen pintar pancartas para desplegarlas en el siguiente clásico. "¡Imaginate, empieza el partido y en cada una de las tribunas se abren las pancartas contra los desalojos, reclamando la tierra para quien la habita!"

Lamentablemente, la policía confiscó las pancartas a la entrada del estadio y éstas, tan bonitas que estaban, jamás pudieron ser desplegadas.

Meses de lucha, con sus altos y sus bajos, con sus desencuentros sus encuentros descubrimientos. Meses sufrimiento, de ansiedad, alegría y resistencia. Meses de lucha que finalmente dieron sus frutos. Mucho crecimiento interno y la satisfacción de haber logrado que lxs vecinxs permanecieran en sus casas mediante la lucha social, autónoma de todo poder externo y libre de cualquier tipo de jerarquías. Una lucha que reforzó la lucha contra la propiedad y permitió a muchxs descubrir que la acción directa, sin intermediarios, es muy efectiva y vigorizante... mucho más que esperar por los políticos que aunque siempre prometen estar del lado de la gente, siempre (y en este caso sus acciones hablaron claramente) están del lado de

lxs ricxs, de lxs explotadorxs, de lo que nos oprime. Pero aunque dejemos sentirnos embriagadxs por el sabor de la conquista social, sabemos que esta victoria no es más que algo que debe impulsarnos a destruir todo el luchar por sistema capitalista-estatal-patriarcal-industrial que tanto mal nos hace a todos los seres vivos obligandonos a comer comida envenada, tomar agua envenenada, trabajar (en la mayoría de los casos) en tareas inútiles y mal pagas para beneficio del patrón, horas y horas desperdiciadas, alejadxs de nuestras vidas para lograr pagarnos el derecho a vivir que nada ni nadie nos debería negar, y una gran lista de etcéteras que cada lector podrá agregar sin ningún esfuerzo. Pero no es la destrucción nada más porque sí lo que queremos. Queremos destruir este sistema porque es la causa de asesinatos, degeneración, depredación y dolor, y aboliendole podremos crear un mundo donde quepan muchos mundos, un mundo en el cual a nadie le falte nada, donde nadie tenga que ser explotado ni perder su dignidad para poder vivir, un mundo en el cual los seres seamos realmente libres y respetuosos de todas las formas de vida. Queremos destruir este sistema porque los pequeños nuevos mundos que creamos en nuestras vidas cotidianas, los pequeños espacios de vida libre que abrimos viven constantemente amenazados por este sistema. Como pasa hoy (invierno 2013) con el espacio social okupado La Solidaria. Un espacio en el cual se potencia la lucha social y la existencia de relaciones no regladas por el dinero ni el poder, sino por el libre entendimiento y la asociación voluntaria, un espacio para desarrollarse a unx misma y expandir la solidaridad entre lxs explotadxs.

Hoy día este espacio, como en otros momentos fueron otros, está bajo amenaza de desalojo y es necesario, como con cualquier desalojado que se proponga resistir, solidarizarnos activamente en la lucha. Si ante cada intento de desalojo nos levantaramos en lucha, podríamos evitar la mayoría de ellos y quizá expandir y profundizar la lucha a tal punto que en un futuro sea innecesario luchar contra los desalojos pues habremos logrado liberar la Tierra de toda opresión y de ahí en más cada unx tendría la libertad de establecerse en donde quisiera, siempre y cuando, claro está, no hubiese otro ser utilizando ese espacio.

Así que, ocupemos terrenos y casas abandonadas y solidaricemonos con quienes resisten los desalojos.